



**Agricultura
Y Ganadería**
Gobierno de la República

Sanidad e Inocuidad
Agroalimentaria
SENASA



INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA DEL SENASA AÑO 2023

Tegucigalpa M.D.C. 17 de marzo de 2023



Oficio Presidente No.1944-2023-TSC

Señora

Flor Yamileth Vásquez Moncada

Presidenta del Comité de Probidad y Ética

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

Su Oficina.

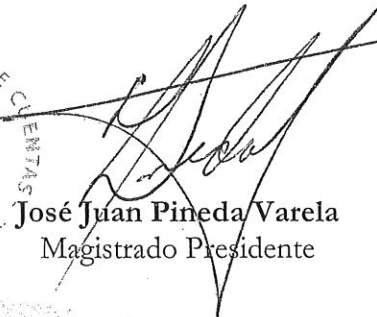
Señora Presidenta del Comité:

En atención al “**PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2023**,” remitido a la Dirección de Probidad y Ética para su revisión el día lunes 13 de marzo 2023, por el Comité de Probidad y Ética; se le informa que ha sido **APROBADO**, en vista de que reúne los requisitos mínimos estipulados, para fomentar las conductas probas en los servidores públicos.

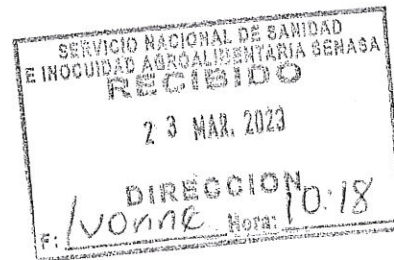
La ejecución del mismo será evaluada de forma mensual, en las reuniones sostenidas con el Técnico Profesional responsable del Tribunal Superior de Cuentas, de igual forma, se le recuerda que puede solicitar asesoría en cualquier momento en la Dirección de Probidad y Ética, para aclarar dudas o interrogantes.

Para consultas, favor comunicarse con la abogada Nery Xiomara Tercero Directora de Probidad y Ética al teléfono 2228-0813 o vía correo electrónico ntercero@tsc.gob.hn

Atentamente,



José Juan Pineda Varela
Magistrado Presidente

C: Dirección de Probidad y Ética



Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento del Francisco Morazán
día 17, del mes de Octubre del año dos mil,
2022 se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de
SENASA quienes tendrá como objeto promover
una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo
de Ángel Emilio Aguilar Mejía en su calidad
de Director General del SENASA, quien les tomó la siguiente promesa.

*"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética
del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de
Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear
una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."*

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité y
el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

Ángel Emilio Aguilar Mejía
Nombre

[Firma]
Firma



Presidente

Florencio Vazquez
Nombre

[Firma]
Firma

Secretaria

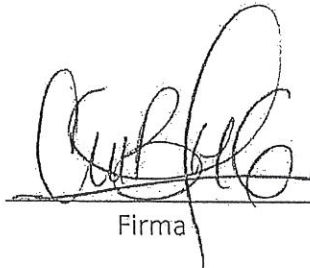
[Firma]
Nombre

[Firma]
Firma

Zaroni A. Berrios

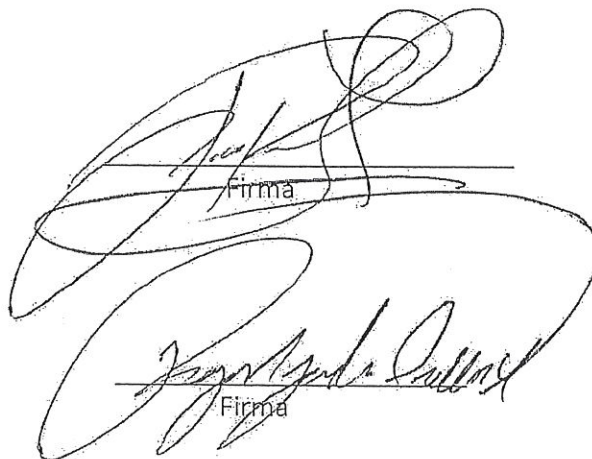
Vocal I

Claudio Miguel Benegas Gutiérrez
Nombre


Firma

Vocal II

Jose Ricardo Savuela
Nombre


Firma

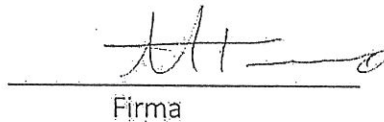
Vocal III

Roger Alejandro Orellana H.
Nombre


Firma

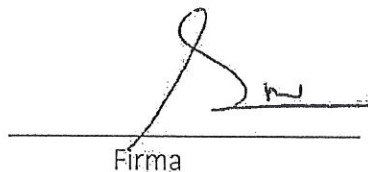
Representantes T.S.C.

Mira Melissa Tercera
Nombre


Firma

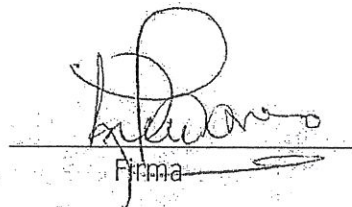
Representantes T.S.C.

Kirian S. Maradiaga
Nombre


Firma

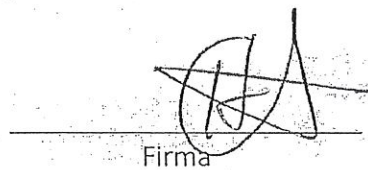
Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Ismael Leiva TSC
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Hugo young Chirinos 2
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Patricia Aguilar
Nombre

[Signature]
Firma

**Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética
Pública**

**Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética**

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento
del Francisco Morazán día 15, del mes
de Marzo del año dos mil, 2023 se procedió a
juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de
SENASA quienes tendrá como objeto
promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la
Juramentación estuvo a cargo
de Angel Emilio Aguilar Mejia, en su calidad
de Director General del SENASA, quien les tomo la siguiente
promesa.

***“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de
Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y
Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo
únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de
honradez y transparencia en la administración pública.”***

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

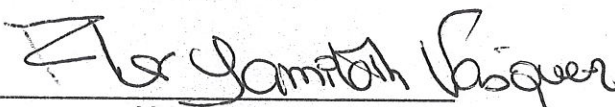
En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros
del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

Angel Emilio Aguilar Mejia
Nombre


Firma 

Presidente


Nombre


Firma

Secretaria

Olivia Rosa Cerrato
Nombre

Olivia Rosa Cerrato
Firma

Vocal I

Claudio Miguel Bargas G.
Nombre

Claudio Miguel Bargas G.
Firma

Vocal II

Firma

Vocal III

Ana Maria Lopez Martinez
Nombre

Ana Maria Lopez Martinez
Firma

Representantes T.S.C.

Nombre

Firma

Representantes T.S.C.

Kirian Maradiaga
Nombre

Kirian Maradiaga
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Patricia Aguilar
Nombre

Patricia Aguilar
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

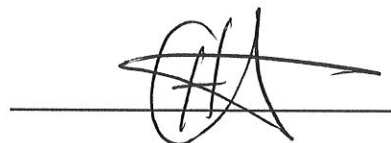
Nombre

Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Hugo Youany Chirino

Nombre



Firma

Tegucigalpa M.D.C.
Martes, 21 de febrero de 2023

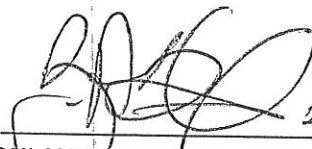
Licenciada
Mirna Melissa Tercero
Técnico Enlace del CPEP del TSC

Por medio de la presente, yo, Zaroni Alejandra Berrios Valladares, con DNI 0801199718292 desempeñando el puesto de Encargada de Capacitaciones del SENASA en la Dirección de Recursos Humanos y Capacitaciones, pongo en su conocimiento mi decisión de comunicar la dimisión a mi puesto de Secretaria del Comité de Probidad y Ética Pública del SENASA y otorgarlo conforme a la decisión de su persona y el Tribunal Superior de Cuentas a través de la Dirección de Probidad y Ética que es responsable, cargo el cual vengo desempeñando conforme al juramentación desde el 17 de octubre del 2022 al 21 de febrero del 2023.

Del mismo modo, informo que esta renuncia se produce respondiendo a las especificaciones del Reglamento del Comité de Probidad y Ética Pública aplicable de manera inmediata. Por tanto, mi última participación será tendrá lugar el 21/2/2023.

Quisiera, además, no perder la oportunidad de agradecer a la comisión adjunta y la comisión coordinadora por la confianza que han depositado en mí durante este tiempo y mencionar que pongo a su entera disposición mi colaboración para proceder a la entrega de mi puesto de Secretaría a quien corresponda conforme a las votaciones virtuales.

Atentamente,


21/02/2023
ZARONI ALEJANDRA BERRIOS VALLADARES
SECRETARÍA DEL CPEP DEL SENASA

Comunicación recibida el: __/__/__.

NOTA-CPEP-006-2023

SOLICITUD: ACTA DE JURAMENTACION Y PRESENTACION DE RENUNCIA

Tegucigalpa, Jueves 23 de Marzo del 2023.

Estimado Ing. Ángel Emilio Aguilar Mejía
Director General de SENASA

Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted, remitiéndole el formato de Juramentación del Comité de Probidad y Ética Pública del SENASA-enviado por la Abogada Melissa Tercero Representante del Tribunal Superior de Cuentas, para nuevas firmas; ya que la Lic. Zaroni Berrios renuncio al cargo del puesto de Secretaria del Comité de Probidad y Ética Pública, tomando su cargo la **Lic. Alba Rosa Cerrato**, que está asignada en el departamento de Plaguicidas de la Dirección de Sanidad Vegetal, y el cambio del Ing. Roger Orellana que fungía en el puesto de Vocal III, ya que por sus múltiples funciones le era imposible cumplir con las actividades del comité y no podía asistir a las reuniones. .

En el puesto del Ing. Roger Orellana se asignó a la **Sra. Ana María López Martínez** que está asignada a la Dirección de Administración y Finanzas.

Nos reunimos con el Tribunal Superior de cuentas para comunicarle la situación del Comité y se tomó la decisión de hacer los cambios antes expuestos

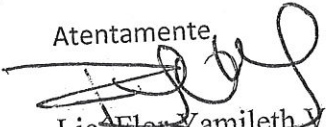
Por lo consiguiente se adjunta copia de la Nota de Renuncia de la Lic. Zaroni Berrios.

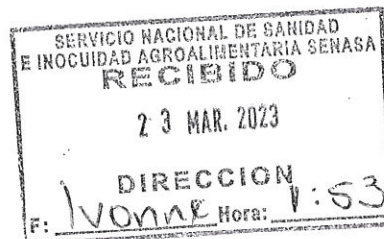
Y el Acta de Juramentación del Comité de Probidad y Ética para nuevas firmas, se anexa

Correo a solicitud de la Abogada Melissa Tercero Representante del Tribunal Superior de Cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

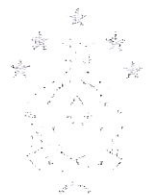

Lic. Flor Yamileth Vásquez
Presidente del CPEP.





Agricultura
y Ganadería

Sanidad e Inocuidad
Agroalimentaria
SAG-SENASA



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA-CPEP-005-2023

SOLICITUD: de Capacitación sobre el Código de Ética del Servidor Público.

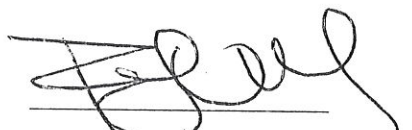
Tegucigalpa, Martes 28 de Marzo del 2023.

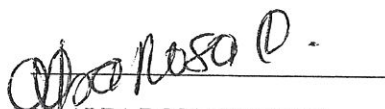
**Estimada: Abogada Gloria Ninoska Morel:
Directora de Recursos Humanos y Capacitaciones del SENASA.**

Por este medio reciba un cordial saludo, me es grato dirigirnos a usted en representación del Comité de Probidad y Ética Pública del SENASA juramentado en el período 2022. A la vez solicitarle el apoyo para poder impartir la Primera Jornada de Capacitación al Personal de SENASA, sobre el tema del Código de Ética, si bien es cierto es un requisito que se debe de cumplir con el Tribunal de Superior de Cuentas y con el **Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)** basado en el **Artículo No.11 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, tanto a nivel Central como Regional. Esta actividad está dentro de las actividades del primer trimestre del año 2023, del Plan de Actividades del SENASA, y respetuosamente solicitarle su aprobación para que en cada departamento asistan 2 personas para que puedan recibir dicha capacitación, la capacitación será impartida por la **Abogada Nery Xiomara Tercero** del Tribunal Superior de Cuentas.

Dicha capacitación está programada para el día **30 de Marzo del 2023, Hora 10:00 a.m 12:00 a.m.**

Se adjunta Listado de los colaboradores (as) que deberán asistir a la capacitación.


LIC. FLOR YAMILETH VASQUEZ
PRESIDENTA DEL CPEP


LIC. ALBA ROSA CERRATO
SECRETARIA DEL CPEP

Carol
28-03-23
04:30pm

- Cc: Ing. Ángel Emilio Aguilar / Dirección General de SENASA
Cc: Abog. Gloria Ninoska Morel/Dirección de RRHH/Capacitaciones
Cc: Lic. Bessy Osorio/Directora de Administración y Finanzas
Cc: Archivo

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).
Cot. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-6213, Sub Dirección: (504) 2235-8125.
Central Telefónica: (504) 2239-7089 / 2239-7067

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA		
SENASA	28 MAR 2023	SENASA
RECURSOS HUMANOS		
HORA: 4:39 P.M.		FIRMA: [Firma]

Página 1 de 2

www.senasa.gob.hn



Agricultura
Y Ganadería
Ministerio de la Producción

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SENASA



PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PROBIIDAD Y ETICA DEL SENASA

AÑO 2023

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo corresponde a las de actividades del Comité de Probidad Ética del Año 2023, en el cual se anhela cultivar entre los Colaboradores y Colaboradoras del SENASA, valores cívicos y humanos con los cuales se contribuya a La mejora continua en la lucha Constante Fortaleciendo el Desarrollo de Honduras.

Este año los valores que se buscan cultivar y promover son los siguientes:

- Ética como servidores públicos
- Empatía
- Solidaridad
- Compañerismo
- Responsabilidad
- Justicia
- Gratitud
- Civismo
- Cooperación
- Generosidad
- Respeto
- Honradez

Esto a través de las capacitaciones , Banner, mensajes alusivos a los valores actividades recreativas que en su mayoría buscan involucrar al personal del SENASA Central y de cada una de sus regionales, promoviendo así los valores de inclusión y de igualdad, valor de la Honrradez.

A continuación se presenta la planificación del correspondiente al año 2023 en la cual se detallan aspectos como actividad, responsables, plan (pasos a seguir), fecha de ejecución (puede ser exacta o un mes), recursos, técnica y objetivo de la actividad.

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLES	RECURSOS
Sensibilizar los y las colaboradores del SENASA sobre el Código de Ética del Servidor Público. *Socializar el valor de la honradez	Que los colaboradores adquieran conocimientos sobre el Código de Ética. / y renovación del acta de compromiso aproximadamente se espera que colaboradores y colaboradores sean sensibilizados (a) con el código de Ética en un 90% de asistencia	Capacitación Sobre el Código de Ética.	Cantidad de Colaboradores y Colaboradores que recibieron la capacitación. aproximadamente se espera que colaboradores y colaboradores sean sensibilizados (a) con el código de Ética en un 90% de asistencia	30 de Marzo 2023	Comité de Ética/ Solicitar apoyo al TSC. Para realizar la capacitación.	Computadoras /Dispositivos Móviles
Entregar a cada uno de los padres que laboran en SENASA un presente /con un mensaje alusivo	Entregar a los padres del SENASA un detalle en su día a 300 padres de SENASA-	Entrega de Lápidas con un mensaje dedicado al día del Padre.	Cantidad de Lápidas entregados a los Padres del SENASA- un aproximado 300 padres de SENASA..	17 de Marzo del 2023	Comité de Ética/Apoyo de la Admiración para hacer la compra	Un presupuesto tentativo de Lps4 5,000.00
Analizar y dar seguimiento a las denuncias recibidas en el SENASA (Buzones, página web, correo electrónico etc.)	Atender y dar seguimiento al buzón de Denuncias.	Reuniones de trabajo del Comité para analizar y dar seguimiento a las denuncias recibidas por cualquier medio.	Seguimiento los buzones de denuncias y sugerencias presentadas por el personal de SENASA	De Marzo a diciembre de año 2023	Comité de Probidad y Ética	Computadoras correo electrónicos y buzón

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
*Sensibilizar a los colaboradores del SENASA sobre el Código de Ética del Servidor Público. *Promover el valor de la Honradez	Conseguir que los colaboradores adquieran conocimientos sobre el Código de Ética. / y renovación del acta de compromiso Socializarlo a través de mensajes aproximadamente se espera que 590 colaboradores y colaboradoras sean sensibilizados (a) con el código de Ética en un 90% de asistencia	Capacitación Sobre el Código de Ética. Socializar el valor de la Honradez	Cantidad de Colaboradores y Colaboradores que recibieron la capacitación. A todo el personal de la Institución. aproximadamente se espera que 590 colaboradores y colaboradoras sean sensibilizados (a) con el código de Ética en un 90% de asistencia	10 de abril del 2023	Comité de Ética/ Solicitar apoyo al TSC. Para realizar la capacitación. Comité de ética	Computadoras /Dispositivos Móviles Medios visuales
Crear el valor de la gratitud entre los colaboradores hacia las madres Hondureñas del SENASA".	Entregar un detalle alusivo para el día de la Madre a las colaboradoras del SENASA.	Celebración del Día de la Madre. Entrega de un detalle a cada madre del SENASA	Cantidad de detalles entregados para el día de la Madre un aproximado de 300 madres.	12 de mayo del 2023	Comité de Ética / Y Dirección Administrativa del SENASA	Un presupuesto tentativo Lps.9,000.00
Fomentar el compañerismo entre los y las colaboradores del SENASA.	1.-Fomentar el compañerismo entre los Empleados del SENASA/	Recreación de los funcionarios	Cantidad de empleados que han asistido a la recreación /listados	24 de Junio del 2023	Comité de Ética / Y Dirección Administrativa del SENASA	Movilización de Transporte para los Empleados

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLES	RECURSOS
Promover el compañerismo y la hermandad entre los funcionarios del SENASA.	2.- Formar equipos de Fútbol	Recreación de los funcionarios	Cantidad de colaboradores participantes/listados	28 de Julio del 2023	Comité de Ética/ y Colaboradores del SENASA	Adquisición de Canchas para el campeonato
Entrega de informes trimestrales	Dar a conocer las actividades que se han realizado durante los trimestres	Realizar el informe para entregarlo al tribunal y SENASA	2 Informes	Fecha 03 de cada trimestre	Comité de Ética	Computadora
Promover la empatía y sensibilizar a los colaboradores	Que los y las colaboradores del SENASA obtengan conocimiento sobre lo que es la EMPATIA en un 90% de asistencia	Sensibilización de la importancia de la empatía	A todo el personal de la Institución. en un 100% de asistencia	24 De agosto del 2023	Colaboradores del SENASA a nivel nacional Comité de ética y comité adjunto	Computadora Celular Cualquier dispositivo Buena conexión a internet

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLES	RECURSOS
Inspirar solidaridad con nuestros adultos mayores	Sensibilizar a los colaboradores y colaboradoras del SENASA tomar conciencia de ser solidarios con los adultos mayores	Visita a Asilo de Adulto Mayor	Numero de adulto Mayor beneficiado con la donaciones 100% puedan ser beneficiado con la ayuda de viveres y Donativos	30 de Noviembre del 2023	Colaboradores del SENASA a nivel nacional Comité de ética y comité adjunto/ colaboradores y colaboradoras del SENAS	Viveres- Donativos- ropa- por parte de los y las colaboradoras del SENASA.
Promover el día en que se celebra de corrupción el día de la corrupción	Sensibilizar al 100% de los colaboradores y colaboradoras del SENASA/sobre el día de la corrupción	Insertar mensajes alusivos al tema de la corrupción	Que el 90% de las computadoras sean insertado el mensaje sobre el día de la corrupción	09 de Diciembre del 2023	Comité de Ética del SENASA	Computadoras
Fomentar el sentido de apoyo a los colaboradores y colaboradoras para los pacientes del HMM.	Que los colaboradores y colaboradoras del SENASA- se sensibilicen sobre el apoyo que se puede brindar a los pacientes del HMM/	Medicamentos HMM	Cantidad de Medicamentos donados al HMM a un porcentaje del 95% de pacientes	15 de Diciembre del 2023	Colaboradores del SENASA a nivel nacional Comité de ética y comité adjunto	Colaboradores y otros que se quieran sumar a la actividad Computadora/Dispositivos móviles para actividades de planificación con el HMM y la SAG

OBSERVACIONES: LO REMARCADO SON SUGERENCIAS DEL TRIBUNAL PARA SER AGREGADAS ESTAS ACTIVIDADES EN EL PLAN DEL COMITÉ DE ETICA.



Buscar en el correo electrónico



Redactar

Recibidos

889

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

160

Etiquetas

13 de 2,508

Solicitud Comité de Probidad y Ética_Espacios Página Web_Correo Denuncias

Recibidos x



Claudio Banegas

para dreyes, mi, rsuaceda, cerratofigueroa1, alopez, paguilar, mtercero

Estimado Ingeniero Reyes,

Un gusto saludarle, esperando se encuentre bien y gozando de salud. En representación del Comité de Probidad y Ética del SENASA y en consenso con cada uno de los miembros en cuanto al presente mensaje, nos acercamos a usted respetuosamente con el objetivo de solicitar de su apoyo en la apertura de un espacio para el comité de probidad y ética en la página Web del SENASA.

Lo anterior con el objetivo de reportar las actividades que el comité lleva a cabo, además de otra información relevante, para que este sea uno de los medios por el cual se evidencie la transparencia en tales actividades o acciones tomadas por el comité.

Por otra parte, se solicita amablemente la creación de un correo institucional para que los funcionarios de la institución puedan hacer sus denuncias.

Agradecemos de antemano su atención a la presente quedando a sus órdenes y pendientes de su respuesta en cuanto a lo solicitado.

Saludos cordiales,

Comité de Probidad y Ética del SENASA



yami oncada <yamioncada30@gmail.com>

Capacitación

3 mensajes

Mirna Melissa Tercero <mmtercero@tsc.gob.hn>
Para: yami oncada <yamioncada30@gmail.com>

29 de marzo de 2023, 09:46

Buen día Lic. Flor que tal esta, tenemos un problema con la capacitación de mañana, se han incapacitado algunos compañeros que dan la capacitación, será que podemos darla el viernes a la misma hora de la mañana, me contesta por favor,.

Atte. Mirna Melissa Tercero

yami oncada <yamioncada30@gmail.com>
Para: Mirna Melissa Tercero <mmtercero@tsc.gob.hn>

29 de marzo de 2023, 10:28

Buenos dias Abogada Tercero bendiciones ,Sería una nota notificando que la capacitación no se podrá impartir el día 30 de Marzo por situaciones de incapacidad de la persona que está a cargo de darla con copia a la Abogada Gloria Ninoska Morel Directora de Recursos Humanos y Capacitaciones del SENASA.

Con Copia al Ing. Angel Emilio Aguilar Mejia/Director SENASA.
Y Copia a la Lic. Bessy Carelina Osorio Rubio/ Directora Administrativa y Finanzas de SENASA.
Para que sea más formal ya que ya estaba preparado todo. y ellos puedan usar el salón para otras actividades.

Atentamente
Flor Vasquez

[Texto citado oculto]

Mirna Melissa Tercero <mmtercero@tsc.gob.hn>
Para: yami oncada <yamioncada30@gmail.com>

29 de marzo de 2023, 12:55



Buscar en el correo electrónico



Redactar

2 de 2,495

Recibidos

885

Enviando por correo electrónico: aprobación del plan de SENASA 2023 Recibidos x

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

158

Más



Mirna Melissa Tercero
para mí

mie, 22 mar, 15:10 (hace 18 horas)

Buenas tardes Lic. Flor que tal esta, le envié lo solicitado, y con respecto a la capacitación es obligatorio que todos los empleados la reciban y el comité cumplan con todas las actividades del plan de trabajo, porque tienen que entregar un informe trimestral, feliz tarde, bendiciones.

Atte. Mirna Melissa Tercero

...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail





Buscar en el correo electrónico



12 de 2,496

Redactar

Recibidos 386

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 158

Más

Etiquetas

Acta de Juramentación Recibidos x

Mirna Melissa Tercero
para mí



jue, 16 mar, 15:14 (hace 7 días)

Hola Lic. Flor que tal le envió el acta de juramentación para que me la firmen los nuevos miembros por favor y la fecha desde cuando ellas tomaron posesión en el cargo, cuando la firmen me la envía por fa, ayer se me olvido llevarla, gracias bendiciones.

Atte. Mirna Melissa Tercero

...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Acta de Juramentación y Firma

Acta de Juramentación y Firma



Q in:sent



9 de 509

Redactar

Reunión con el comité Recibidos x

Recibidos 886

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 158

Más



yami oncada <yamioncada30@gmail.com>
para Mirna

mar, 14 mar, 14:12 (hace 9 días)

Buenas tarde, Abogada deseándole muchas bendiciones, por este medio le estamos invitando a una reunión con el Comité de Ética el día miércoles 15 de Marzo del 2023 hora 2 y 30: P.M.

Donde se atenderán asuntos sobre el Plan y otras consultas relacionadas a las renuncias y cambios del comité y el Abogado Ricardo asistente del Director hacerles unas consultas

Etiquetas

Atentamente,

Flor Vasquez
Presidenta del Comité de Ética del SENASA

2



Mirna Melissa Tercero
Ya me lleo Flor, gracias. Atte. Mirna Melissa Tercero De: yami oncada <yamioncada30@gmail.com>

mié, 15 mar, 10:07 (hace 8 días)